



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : INTERDICCIÓN
DEMANDANTE : AMANDA PARDO MEJÍA
RADICACION : 2016-00458

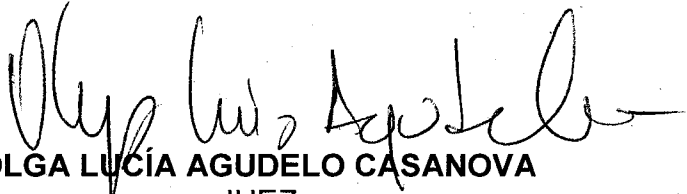
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 3 de mayo de 2019. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

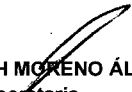
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, dieciséis (16) de mayo de dos mil diecinueve (2019)

Se requiere **POR SEGUNDA VEZ** a la parte demandante a fin de que acredite el diligenciamiento del despacho comisorio número 011-18 dirigido al Inspector de Policía para realizar entrega de bienes al interdicto.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. 38 del 17 MAY 2019
 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria